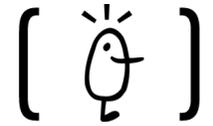




E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA  
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA  
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)



Màster en gènere i polítiques de igualtat

CURSO 2023 - 2024

## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	81.82%
I.DE7.02	Tasa de éxito	99.47%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	82.26%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	20%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	90.01%
I.DE7.06	Tasa de graduación <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	70%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

*Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.*

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	57,41%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	57,41%

\* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTES FINAL</b>		
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.54	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	2.92	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.69	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.11	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.50	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	2.50	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	2.92	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	2.84	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.30	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.08	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.46	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.25	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.30	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.53	3.67
<b>PROFESORADO</b>		
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.57	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	5.00	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	5.00	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:		
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.28	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.71	4.52

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA UV
c) Las diferentes materias del máster	4.23	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.16	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.57	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.85	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.50	4.50
<b>GRADUADOS/AS</b>		
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	2.80	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	2.33	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	2.66	3.57
<b>EVALUACIÓN DOCENTE *</b>		
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4,35	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4,34	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4,31	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4,16	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4,15	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4,32	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4,27	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4,21	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4,50	4.37
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>		
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	3.50

\* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Se ha utilizado la encuesta de evaluación docente del curso 22-23

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA UV
<b>GRADUADOS/IAS</b>		
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.16	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	3.16	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	2.83	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.16	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	3.83	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

## DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)

A B C D EI

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias		X			
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado		X			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

## DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as		X			

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		X			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)					
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			X		
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios		X			
<i>* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.</i>					

### 3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

Las tasas de abandono de los últimos cursos han sido las siguientes: 13.04%, 10.87% , 11,76% y 10.2%. La tasa de abandono actual es del 20%. Podemos evidenciar la necesidad de que esta tasa se reduzca, y seguiremos trabajando para que se reduzca hasta llegar a lo determinado en la memoria de verificación del título. Los datos actuales y el histórico de los mismos se pueden consultar en:

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-genero-politicas-igualdad-1285848941532/Titulacio.html?id=1285857184321&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=6-3>

Además, consideramos que también va a ayudar a mejorar este indicador el hecho de que se ha mejorado el programa de becas de la UV, lo que facilita a nuestro estudiantado continuar con sus estudios de posgrado. Por eso, también se realizó la solicitud para optar a las Ayudas convocadas por el Ministerio de Igualdad para la subvención de la realización de postgrados de estudios feministas y de género (PAC-2024). Se nos ha concedido, lo cual permitirá ayudar en la financiación que -en su caso obtendrán los y las estudiantes que cumplan con los requisitos- a través del pago de becas de matrícula para el curso académico 2024/2025 de las/os eventuales alumnas/os, en el caso de los estudios universitarios de postgrado y, a la realización de las actividades del ámbito universitario. Para evaluar los factores que pueden estar afectando a la tasa de abandono hay que considerar además del coste de la matrícula, el coste de oportunidad. Es de señalar que estamos ante un máster de 90 créditos, cuando muchos son de 60 créditos.

#### PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

##### 1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios. Las guías

docentes han sido revisadas y actualizadas conforme a las fichas de asignaturas dentro de la memoria de verificación. De esta manera, garantizamos que el estudiantado tenga acceso a la información pertinente antes de la matrícula.

Además, los resultados de las encuestas de satisfacción que están relacionados con este aspecto, son también positivos. El estudiantado valora que la información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada con una puntuación de 3,69 (Ítem 6). Y que los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula, valorándolo con un 3.11 (Ítem 7). Ambos ítems están por encima de 3 así que podemos corroborar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7).

## **2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.**

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

## **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. En general, los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, han sido valorados positivamente. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados. El estudiantado en curso considera que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente (Ítem 1 de la encuesta de evaluación del profesorado es puntuado con 4,35). Se ha respetado la planificación y actividades programadas (Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL es puntuado con 3,50). El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido (Ítem 26 de la encuesta de satisfacción del estudiantado-FINAL es puntuado con 3,46). Lo que coincide con lo aportado por el profesorado, quienes dan cuenta que El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (Ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado es puntuado con 4,85). Estas puntuaciones son contradictorias con las obtenidas en las respuestas que se han recogido del personal graduado, lo que nos sorprende porque no es coherente con el feed-back que recibimos de las personas que se han formado con nosotras. El Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del personal graduado es puntuado por debajo de tres: El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado. Pero no concuerda con la información que se recoge del estudiantado y profesorado en activo.

Concluimos, aportando la evidencia histórica relativa a que los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos.

## **4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal**

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración de 4,28; y en el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación- comunicación entre la teoría y la práctica la puntuación es de 4,71.

- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 2,50 en la encuesta de satisfacción de estudiantes, por ello la CCA ha tratado de acompañar de manera más estrecha las reuniones de coordinación en la titulación.

La CCA ha revisado este asunto, y las profesoras han trabajado en la coordinación entre asignaturas. Se solicitó a las coordinadoras de cada asignatura que reunieran a sus compañeras para evaluar el funcionamiento general de la asignatura, metodologías de aprendizaje, modelos de evaluación y ajuste a la memoria del verifca. Hecha esta revisión por parte de la profesora coordinadora de la asignatura, la CCA analizó el conjunto de asignaturas y la correcta secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación con el objetivo de tratar de mejorar la coordinación y comunicación entre nosotras. Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios. Queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria y periódica cada 5 semanas aproximadamente:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

## **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Cuando se observan los datos referentes a la adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades vemos puntuaciones algo contradictorias. Nos sorprende que la media de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de estudiantado se valore con un 4,63 la atención tutorial recibida por parte del profesorado y con un 4,31 que se explican con claridad los conceptos que incluye cada lección. Y que al mismo tiempo el estudiantado considere que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades con una puntuación de 2,92 de media. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,25.

Por otro lado, observamos que en la encuesta de satisfacción del profesorado se puntúa con un 4,57 el ítem relativo a la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades. Para apoyar este argumento, destacamos que desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades. El profesorado de la titulación está siempre dispuesto a atender individualmente a cada estudiante para ayudarle a mejorar en la comprensión de los conceptos que por su trayectoria académica previa no estén del todo afianzados. Es necesario tener en cuenta que los contenidos de este master son multidisciplinares: los procesos de aprendizaje y enseñanza son llevados a cabo por profesorado y estudiantados provenientes de todas las áreas de conocimiento; y por tanto este es un aspecto que se cuida mucho en el día a día en el aula. Desde el propio IUED y la titulación vemos necesario trabajar este aspecto de manera cotidiana e individualizada para atender las necesidades de cada estudiante. Tanto la CCA como el profesorado seguiremos trabajando para profundizar en este tema fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

## **6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

---

## **PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)**

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

### **1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé varias modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación. Los métodos de evaluación son: elaboración de ensayos, realización de tareas específicas y participación en foros on-line (en el caso del itinerario on-line). En el caso de la asignatura de prácticas externas la evaluación tiene -como no podía ser de otra manera- en cuenta la Memoria de Prácticas elaborada. Y en el caso de la asignatura de TFM, la memoria entregada. Para evaluar el aprendizaje se utilizan trabajos individuales de diferente tipo y también trabajos en grupo, en todo caso adaptados a las competencias que se abordan en cada módulo. En cada módulo estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas que tutorizan que tiene asignados: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o

tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado).

El Trabajo final de Máster es evaluado por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación. Sin embargo, para completar la información presentada es necesario también dar cuenta de los resultados de las encuestas que han contestado las personas egresadas. Nos llaman la atención por lo contradictorio y porque al ser medias, desconocemos cuál es la desviación típica. Observamos que el ítem 12 "Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes" recibe una media de 2,33 de puntuación. Y el ítem 13: "En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación", una puntuación media de 2,66.

Si tenemos en cuenta la opinión del profesorado, se ha obtenido un 4,50 (por encima de la media de la UV). Teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, el cual en este curso 2023-24 ha obtenido una media de 4,50 (ítem.17). El estudiantado en las encuestas también da una puntuación positiva a este aspecto y valora que los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos (el ítem 28 de la encuesta recibe un 3,30).

## **2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje..**

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje. Según el carácter de las distintas asignaturas, las metodologías docentes varían adaptándose a los resultados de aprendizaje que pretenden conseguir, pero en todo caso son clases teórico-prácticas. Es decir, la presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales se combina con el aspecto práctico, utilizando el método de la lección expositiva participativa. En la misma sesión de aula, se realizan ejercicios prácticos de carácter grupal y/o individual donde se reflexiona a partir de datos empíricos, se realizan debates, estudios de casos, etc.

Seminarios: En algunas asignaturas las alumnas en grupos tutorizados por la profesora realizan un estudio presentación y exposición en el aula de los contenidos, con carácter de transversalidad, incluidos en los temarios. Y, en muchos casos, aplicados a las realidades concretas que estamos viviendo como sociedad. Hay que destacar la importancia de este carácter transversal como un medio para conectar el aprendizaje de los contenidos curriculares con el aprendizaje de los procedimientos y estrategias y hacer que éste sea paulatinamente más autónomo.

Otros: asistencia a conferencias, exposiciones, performances, jornadas, congresos, etc.

## **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

El proceso de evaluación cumple lo establecido en las guías docentes y consecuentemente con la memoria verificada. A continuación, presentamos los métodos más utilizados:

- A. Evaluación individual a través de trabajos, prácticas o resolución de ejercicios, iguales para todo el estudiantado de la asignatura relacionado con las competencias generales y específicas.
- B. El trabajo de las prácticas externas es evaluado por las dos personas que actúan como las tutoras que tienen asignadas:
  - la tutora o el tutor de la entidad o empresa evalúa las competencias del estudiantado en el puesto de trabajo y en el contexto de la institución.
  - la tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por cada estudiante en la realización de las prácticas (acciones concretas en las que ha participado).
- C. El TFM es evaluado por la tutora asignada y por un tribunal formado por tres profesoras/es del máster o de los departamentos de las profesoras implicadas en la docencia del máster. Se valora la originalidad, el rigor académico y el valor científico del mismo.
- D. Para evaluar la coherencia de las metodologías docentes y los procesos de evaluación y la adecuación a los resultados de aprendizaje, las guías docentes se revisan anualmente: en primer lugar, la CCA del máster junto con las coordinadoras de cada una de las asignaturas revisan las guías y se reúnen con las diferentes unidades docentes. Posteriormente la CCA del máster se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias.
- E. La valoración del proceso de renovación de la acreditación, el criterio de los resultados de aprendizaje alcanzados por las tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación, por lo que la calificación de este criterio se considera satisfactorio.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

### **3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,50, estando por encima de la media de la universidad.

### **4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la directora del Máster junto con otra profesora de la CCA

han realizado reuniones desde el principio con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado específica en relación al sistema de evaluación de las asignaturas ordinarias, más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida (recibiendo una puntuación de 3.53). Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia (recibiendo una puntuación de 4.57)

## **5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**

En el plan de estudios del Máster en Género y Políticas de Igualdad se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 14 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado es capaz de generar conocimiento del debate metodológico en la disciplina y especialidad en que ha desarrollado el/la estudiante su actividad investigadora, así como de las fuentes más relevantes. En una palabra, podría resumirse como conocer el estado actual de la cuestión respecto a los problemas o temas que quiere estudiar, para que sus proyectadas aportaciones supongan un avance respecto a esa situación actual, pero construida sobre la base de lo ya consolidado.

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos persiguen una serie de objetivos y competencias comunes que tienen que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo con perspectiva de género, tanto para los casos del itinerario investigador del itinerario profesional. En el trabajo fin de máster con orientación investigadora, el trabajo de investigación fin de master consiste en una investigación original acerca de algún aspecto de las desigualdades de género. Éste contiene necesariamente un capítulo introductorio con los objetivos e hipótesis a contrastar, un estudio de la literatura sobre el tema objeto de estudio, una descripción de la metodología, un análisis de los resultados y unas conclusiones del trabajo que pueden plantear problemas abiertos para un posterior tratamiento en la tesis doctoral. En el trabajo fin de máster con orientación profesional, el trabajo fin de master versa sobre un proyecto profesional que consiste en el diseño de un servicio de igualdad. Éste contiene necesariamente una introducción con la propuesta de diseño, una revisión del marco legal, político y competencial que justifique dicha propuesta, el objeto y delimitación del ámbito territorial donde se inserta, la población a la que va dirigido dicho servicio, las funciones de la agente de igualdad en el proyecto y las fuentes de financiación, tanto el presupuesto requerido como las convocatorias públicas.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de personas egresadas en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 3,16 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de

3,16.

- Por último, valoran con un 4,16 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 3,83 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado

Por todos estos aspectos, y a pesar de la baja puntuación en lo referente a la percepción que aparece como media en las puntuaciones del personal egresado con respecto a la calificación otorgada a su TFM, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

## **6. Tasas de rendimiento de la titulación**

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 55.7 % para la tasa de graduación, un 8.8 % de tasa de abandono y un 62 % de tasa de eficiencia. Si analizamos las tasas de abandono de los últimos cursos no están dentro de la horquilla que se determinó en el VERIFICA, y que han sido las siguientes: 13.04%, 10.87% , 11,76% y 10.2% (en los últimos cuatro cursos inmediatamente anteriores al curso 22-23) muy por encima en este caso de lo previsto en la memoria (8,8%).

Sin embargo, el resto de las tasas de rendimiento en la titulación son positivos y están dentro de los datos que se determinaron para el proceso de verificación del master. La tasa de graduación del curso anterior es de 70%, y la tasa de eficiencia de 90.01%. Es importante destacar que se ha conseguido superar los valores estimados tanto en lo relativo a la tasa de graduación como a la tasa de eficiencia con valores por encima de la horquilla que se determinó en el VERIFICA.

### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas**

En el curso 23-24, el 82,26% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99,47 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 81,82 %. Esta tasa de rendimiento supone una ligera mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 75.3 %. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas mejoran a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 99,48 % y 75,52% respectivamente.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha

matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 20%, lo cual se considera poco favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es significativo. Además, en el curso 22-23 el porcentaje aumenta bastante con respecto a los cursos anteriores (en los cursos anteriores fue del 13.04%, 10.87% , 11,76% y 10.2%). Entre los motivos que podrían haber provocado esta tasa tan señalada en el curso 22-23 no tenemos ninguna evidencia de que puedan estar relacionados con circunstancias relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza. Por eso, tenemos la duda de si pudiera estar relacionado con una serie de incidentes relacionados con el clima de aula que causó uno de nuestros estudiantes, y que se ha solventado con el apoyo del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres, Vicerrectorado de Estudios, Vicerrectorado de Igualdad, Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Unidad de Igualdad de la UV.

#### **c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)**

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 90.01%.

#### **d) Tasa de graduación**

En la tasa de graduación en el curso 22-23 fue del 70%. El histórico de los cursos anteriores es: en curso 21-22 la tasa de graduación es de 66,67%, en curso 20-21 la tasa de graduación es de 79,07%, en curso 19-20 la tasa de graduación es de 72,09%, y en curso 18-19 la tasa de graduación es de 83,33%,

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

### **4. PUNTOS FUERTES**

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollo

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título

Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos

La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios

La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)

Grado de satisfacción de los egresados/as

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes

La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada

La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura

La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas

El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

## **5. PUNTOS DÉBILES**

La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## **6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)**

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE7-1	Reducir la tasa de abandono	[X] SAIC  [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: - Reflexión en torno a los motivos por los que el estudiantado se ve obligado a abandonar los estudio  - Inclusión de dicha información en los procesos de captación del estudiantado  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2024):  Apoyar al estudiantado para tratar de reducir la tasa de abandono, facilitando su acceso a ayudas económicas	[ ] Dirección Centro [ x ] CAT/CCA  [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta  [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio:  19-20 Curso fin:	Tasa de abandono	[ ] Fase inicial  [ x ] En desarrollo  [ ] Finalizado	NO	Es necesario apoyar al estudiantado para que pueda continuar con sus estudios de posgrado. Creemos que las Ayudas convocadas por el Ministerio de Igualdad para la subvención de la realización de postgrados de estudios feministas y de género (PAC-2024), - que se nos ha concedido- permitirá ayudar en la financiación de sus estudios y eventualmente reducir la tasa de abandono.
DE6-1	Mejorar las metodologías utilizadas en las asignaturas del itinerario on-line y presencial para estimular la introducción de innovaciones docentes.	[X] SAIC  [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Invitar al profesorado a participar en la oferta de formación continua del SFPIE  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro [ x ] CAT/CCA  [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [Administrador/a [ ] Otro	[ x ] Alta  [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio: 23-24 Curso fin:	Realización de cursos de formación continua que aborden temáticas relacionadas con metodologías innovadoras y que faciliten el aprendizaje significativo	[ ] Fase inicial  [ ] En desarrollo  [ ] Finalizado	SI / NO	
OE4-A	Mejorar la coordinación docente	[X] SAIC	ACCIONES:  -Invitar al profesorado a participar en procesos	[ ] Dirección Centro [ x ] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro	[ x ] Alta  [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio:  2019		[ ] Fase inicial  [ ] En desarrollo  [ ] Finalizado	SI / NO	

		<p><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación</p> <p>internos de coordinación docente</p> <p>- Revisión de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación para evitar la existencia de vacíos y duplicidades.</p> <p>-Reuniones de cada coordinador/a con la totalidad del profesorado con que comparten la docencia para revisar y actualizar, en su caso, los contenidos de las guías docentes.</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<p><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad</p> <p><input type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>		<p>Curso fin:</p>	<p>Indicador Binario (S/N):</p> <p>Revisión guías docentes</p> <p>Reuniones coordinación</p>			
--	--	---	--	--	-------------------	--	--	--	--